



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00163809- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden 2, por el Sr. Federico ZERBONI, Presidente de MAIZAR y el Sr. Marcelo Mc GRECH, Presidente del Congreso MAIZAR 2025, por la cual solicitan auspicio institucional, invitación a participar y colaboración con la difusión del “**Congreso MAIZAR 2025: Por más valor**”, el que se llevará a cabo el día martes 28 de mayo de 2025, en el Complejo Goldcenter de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que para la organización del Congreso es clave contar con la participación de esta institución, apoyando a la cadena del maíz y del sorgo y promoviendo la participación de todos los actores.

Que como en cada edición, el Congreso MAIZAR 2025, seguirá impulsando el desarrollo de la cadena de maíz y el sorgo en Argentina, destacando su capacidad de generar valor en todos sus eslabones y su impacto en el crecimiento económico, la sustentabilidad y la innovación.

Que se alinea principalmente con el ODS 12 “Producción y Consumos Responsables” y el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional el “**Congreso MAIZAR 2025:**

Por más valor”, el que se llevará a cabo el día martes 28 de mayo de 2025, en el Complejo Goldcenter de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Dada la importancia en la temática, es que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General, Subsecretaria de Egresados, y a los/as interesados/as. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.